

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3.50 pesetas.

NUMERO 1216

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1890

LA PATERNAL COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris,
calle de Merrars número 4.

GARANTIA Capital social. Pesetas 6.000.000.
Primas y reservas id. 34.000.000. Ptas. 40.000.000

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de 1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura a prima fija contra incendios, explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda clase de efectos, muebles o inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligación de pagar al contado los siniestros por la sub-dirección que libra el contrato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúne ninguna de las Compañías Españolas y bien pocas extranjeras, confirman la preferencia dada a LA PATERNAL por los propietarios, comerciales e industriales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña.

Único Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredera 29.

EL DIARIO DE ORIHUELA

CARTA POLITICA

Madrid de 16 Setiembre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA:

El asunto del dia es hoy la apertura de los tribunales, verificada con la solemnidad de costumbre.

El discurso leido por el ministro de Gracia y Justicia ha de dar lugar á no pocos comentarios, por lo mismo que está inspirado en un criterio genuinamente conservador que ha de pugnar forzosamente con las últimas declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo sobre otras materias.

Los adversarios de la situación hacen de él consideraciones en este sentido que han de llamar la atención de todos; porque servirán de norma para juzgar de actos sucesivos.

Es sabido que el Sr. Cánovas ha sido impulsado á ello por la actitud en que se encuentra el Sr. Silvela, y por consiguiente que el mismo ministro de la Gobernación no avanzará por el camino de las avanzadas en cuanto consiga ver establecida su supremacía, porque ya ha podido observar que el país ni con declaraciones ni sin ellas acepta espontáneamente á los conservadores y que no dan resultado sus tareas de atracción de los elementos zorrillistas y sobre todo del jefe emigrado, seguros de que se lograrían mayores éxitos de la conciencia pública.

Esta se daría por satisfecha si no retrogradaran los hombres de la situación, permaneciendo en el ser y estado en que se encuentran á la fecha.

Si pudieran destruir la aureola que rodea al jefe del partido fusionista y deshacer el mencionado partido es posible que continuara en los procedimientos liberales con que han comenzado; pero como se teme que en los viajes próximos del señor Sagasta sigan prodigándosele las muestras de simpatías, es seguro que volverá el partido conservador a sus antiguos procedimientos.

Un artículo de «La Voz de Guipúzcoa» sobre las cuestiones forales ha llamado mucha la atención, por pretender que la

aprobación del presupuesto extraordinario del ayuntamiento de San Sebastián no procedía por el ministro de la Gobernación, porque, aun haciéndolo a su favor, ha resultado un atentado á la autonomía administrativa de las provincias vascas, cuando por iniciativa del Sr. Romero se habló del restablecimiento de los fueros en aquel territorio.

Verdad es que no ha vuelto á hablarse del asunto, sobre todo desde que se verificó el viaje temido á la botadura del erucero en Bilbao; pero de todas suertes, como se dice vulgarmente, se dice, aún está la pelota en el tejado, si bien muy pronto se tendrá la prueba fechante de la simpatía ó antipatía de los conservadores en el concepto público.

Las elecciones próximas han de ser el crisol en que se depuren estas cuestiones, sino se ejercen presiones ni coaccion sobre el cuerpo electoral y por eso se advierte un movimiento inusitado en todos los partidos aun los que han vivido fuera de la legalidad, pues vemos reclamar sus derechos políticos á republicanos y carlistas, lo cual indica una regeneración de costumbres que se han de traducir necesariamente en una mayor animación de la conocida hasta el presente.

«El País» ha amainado un tanto en sus ardores de aplauso á los conservadores; pero sigue dándose el caso peregrino de que sea la conservadora «Epoca» la que todos los días publica algún telegrama afirmando la actitud revolucionaria del señor Ruiz Zorrilla, tarea que debía corresponder en primer término á «El País».

No he de insistir en este punto, limitándome hoy por hoy á recordar que muy pronto se dará vida al proyectado «Centro republicano», aunque sus iniciadores no renuncian a los procedimientos revolucionarios; si bien lucharán como todos los demás partidos en los comicios para intervenir desde luego en la vida municipal, provincial y en la del Estado.

Los que mayores esperanzas de triunfo demuestran son los carlistas, siquiera su amo y señor condena el sufragio universal, pues tan creído siempre que la masa en su mayoría es suya y así como el resto es republicano.

En las primeras Cortes que se hacen por sufragio universal debe de haber una minoría carlista, puesto que afortunadamente constituyen, los que profesan estas ideas, una exigua minoría del país. Pero

UNA CONVERSACION CON EL SR. SAGASTA

«La Epoca» del domingo publica la siguiente conversación, que ha tenido su redactor Mascarilla en Biarritz con el señor Sagasta:

—Cuando fueron llegando los tresillistas —dice Mascarilla— y comenzó la partida, pude hacer al Sr. Sagasta algunas preguntas á las que contestó con gran amabilidad.

—No le voy á preguntar á usted lo que piensa hacer, porque acaba de decirselo á otro periodista. ¿Tiene usted algo que rectificar?

—En el fondo —me respondió— son exactas las opiniones que se me han atribuido, si bien resultan incompletas al concretarlas.

—De modo que piensa usted recorrer varias ciudades de España para hacer propaganda electoral?

—Y qué he de hacer, si me convidan mis amigos, y ya sabe usted cuan débil soy? Iré, en efecto, al regresar de París, á Barcelona, y luego á Andalucía. En esta región tengo deseos de visitar las minas de Riotinto y las de Linares, y naturalmente, Cádiz y Sevilla.

—Y no teme usted que se le acuse de querer agitar la opinión?

—Esas acusaciones me las dirigirán los conservadores, los cuales sienten que sus ideas no tengan la popularidad que tienen las mías. En Bilbao yo me hubiera quedado de muy buena gana á recibir á S. M. la Reina, y la hubiera acompañado en el acto de la botadura, para el que había recibido invitación. No lo hice porque no se creyera que trataba de aminorar otras ovaciones. Pero puesto que la opinión me indica lo que debo hacer, la seguiré fielmente.

—Y del Gobierno, ¿que piensa usted?

—No va mal. Mientras predominen los temperamentos de Silvela podrán salvarse las dificultades pequeñas que se presenten. El actual ministro de la Gobernación no irrita con su conducta como irritaría por ejemplo, Romero. Pero al primer gran fracaso que tengan ustedes peligrará la vida del Gabinete.

—Sin embargo, usted los tuvo tremendo, y vivió.

—Porque tenía de mi lado la opinión.

Y de las futuras Cortes, ¿qué opina usted?

—En ellas tendrán mayoría, como es natural, los ministeriales, apesar de lo que algunos ilusos se imaginan. Si Silvela no comete grandes arbitrariedades, sacaremos alrededor de 80 diputados, aunque lucharemos en todos los distritos en que se pueda. Los carlistas se hacen ilusiones, á mi juicio, si creen poder sacar 20 candidatos triunfantes. Ya se contentarán con ocho ó diez á lo más. Estas ideas desaparecen en España de día en día, y solo en las Vascongadas, Navarra y montaña de Cataluña podrán luchar formalmente.

En las primeras Cortes que se hacen por sufragio universal debe de haber una minoría carlista, puesto que afortunadamente constituyen, los que profesan estas ideas, una exigua minoría del país. Pero

en el parlamento creo que darán tan poco que hacer como han dado en estas Cortes los republicanos. El único que quiso atacar las instituciones, que fué Pi y Margall, tuvo al fin que callarse, y desde aquella sesión célebre no volvió al Congreso.

—Y la minoría republicana, será muy numerosa?

—Un poco más que lo es en la actualidad, no mucho, pero esa si que no estará ahora callada.

—Y los amigos del Sr. Gamazo?

—Los diputados que seguían á Gamazo vencieron en las elecciones como ministeriales. Ahora pudiera ser que solo trajera muy pocos, porque la Liga Agraria, por si sola, no tiene fuerza para enviar representantes al Parlamento.

—Cree usted en el ingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador?

—No lo cree él mismo, cuando acaba de declarar en «El Guipuzcoano» que no es su ánimo emprender esa evolución. Romero no es más que un perturbador de la política. Ahora coqueteará con ustedes para ver los diputados que puede traer, y como no conseguirá los que pida, volverá á combatir luego, porque lo que á él le gusta es guerrear.

—Y qué discusiones serán las primeras que se susciten en las Cortes?

—Desde luego la de la crisis, que no será fácil de sostener, y en la que me han de buscar la lengua. De ahí han de arrancar los primeros ataques al Gobierno, que, según la conducta de éste en las elecciones, serán más ó menos vivos.

—Y en la discusión sobre los tratados de comercio, ¿cuál será la conducta del partido de usted? Entre las ideas librecambistas de importantes ex-ministros liberales y las proteccionistas de otros, ¿cómo se presentará en el Parlamento su partido?

—Ah! Esa es cuestión muy delicada y la más importante que tendrán que resolver las Cortes; como que acaso dependa de ella nuestro porvenir. Tenemos que salvar la exportación de nuestros vinos y de nuestros minerales, que constituyen la mayor de nuestras riquezas. Yo temo mucho los apasionamientos proteccionistas, que nos pueden perjudicar. En fin, ya veremos como se presenta ese asunto.

Comprendí que no podía tener la pretensión de que se mostrara más explícito con un adversario el jefe de un partido en el que existen tan diversas tendencias y me despedí, dejando preparado al Sr. Sagasta para dar su habitual paseo.

SUELTO Y NOTICIAS

Se ha dispuesto que las oficinas de Correos no pongan inconveniente alguno á la admisión de los documentos electorales que les sean presentados, remitiéndolos exentos de todo derecho á su destino como correspondencia ordinaria, ó certificado de oficio á petición del expedidor bastando para ello que este anote en el sobre cual sea su contenido y el artículo de la ley de sufragio universal en que se funde la remisión.

En Almería se ha creado una Sociedad, legalmente constituida, al decir de un periódico de aquella ciudad, con un capital de 10.000 pesetas, que deberán dedicarse exclusivamente al juego de la lotería nacional.

Parece que dicha Sociedad para ampliar el ca-

pital; emitirá acciones de 50 pesetas, y que todo el fondo será invertido en billetes de la lotería hasta cierta cantidad prudencial fijada en los estatutos.

Los iniciadores han calculado que podrán juzgar en todas las extracciones cinco billetes y en el caso desgraciado de que en ninguna de ellas obtuviesen premio, sostener la empresa durante veintiseis años, tiempo que juzgan suficiente para alcanzar algunas probabilidades de suerte.

El embajador de España en París, señor duque de Mandas, ha telegrafoado al Gobierno diciendo que «conviene que los comerciantes españoles vayan provistos, no solo de los certificados de origen, sino también de otros certificados expedidos por las autoridades locales justificando que los vinos importados en Francia proceden de cosechas anteriores al año actual».

Es una noticia que interesa grandemente a los vinicultores españoles.

Dice «El Diario de Torrevieja»:

«Ha sido premiado con la medalla de plata de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, el Sr. D. Jaime Clares, por el hecho de arrojarse al mar este verano y salvar a las bañistas que estaban en inminente peligro de ahogarse.»

Dice nuestro colega «El Diario de Albacete» referente a Pozo Cañada:

«Afortunadamente, no son tan alarmantes las

noticias que tenemos que participar hoy a nuestros lectores, pues la opinión imparcial y competente del médico titular de aquel caserío como del practicante Sr. Villamañan que regresó anteanoche a esta capital, es la de que la epidemia desciende visiblemente y sobre todo que los casos que se presentan ahora revelan caracteres muy benignos.

El telegrama que se recibió anteanoche acusaba tres invasiones y dos fallecimientos; y el referente a las últimas 24 horas recibido anoche cuatro invasiones, una defunción y tres enfermos graves.

A juzgar por lo que dice la prensa francesa, el gobierno de la vecina república no accederá a la derogación de la circular sobre los vinos enyesados.

Se han establecido las oportunas reclamaciones por los atropellos, de que han sido objeto en Jerusalén varios frailes franciscanos españoles.

D. Gerónimo Sánchez Pacheco, nombrado vice-cónsul de la República del Uruguay en Torrevieja, ha solicitado se le expida el «Regium-exequatur».

Dice «Las Provincias» de Valencia recibido ayer:

«No sigue mal la salud pública en Valencia,

aunque ayer, con relación al día anterior, ocurrieron unas invasiones más de la enfermedad.

En el periodo ascendente, como en el descendente, al que creemos haber llegado, la epidemia tiene naturales oscilaciones, que nada prueban contra la marcha general, y así no es de esperar que persista el aumento, aunque insignificante, notado ayer.

En el Cementerio general recibieron sepultura los cadáveres de dos adultos y ocho párulos de enfermedades comunes, y seis y cuatro respectivamente, de cólera.»

—No lo entiendo; porque casi todas las semanas vengo a pasar aquí diez ó doce días.

En un café:

—Ca ballero, me han asegurado que al hablar de mí ha dicho V. que yo debía estar en Ceuta.

—No es verdad. No más he dicho que ha salido V. de allí demasiado pronto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: La aparición de la Virgen de la Saltería y San Genaro, obispo y compañeros mrs.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
domiciliada en Madrid.

GARANTIAS

Capital social 12.000.000 pts.
Primas y reservas 41.075.893 id.

Pagados por siniestros en 1889

Agente general en este distrito, D. EUSTAQUIO TOMASETI Y FRIAS, Corredora 24, Orihuela.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 18.—(1'30 m)

Aplazada combinación altos cargos militares.

Salido delegado Fomento Granada apreciar daños incendio Alhambra.

Melilla temores agresión por parte de los moros.

MISCELÁNEAS

Gedeon está en el campo.

—¿Cómo! Tú aquí? —le pregunta un amigo.

—Sí; ya he venido al este pueblo dos o tres veces durante el verano.

—Pues no te había visto.

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.
A dos columnas 8.

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores rebaja 25 por 100

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo Ptas. 13.969.570'07

Suscripción de 1.330 contratos nuevos. Ptas. 8.535.962'69

Siniestros pagados durante dicho año. Ptas. 318.660

Riesgos en curso. Ptas. 31.249.051'37

Reservas y primas al año. Ptas. 3.082.584'09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia. D. Ramón Guillen López.

LA GENERACION HUMANA,

por G. J. Witkowsky doctor en Medicina de la Facultad de País, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuertas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

«Escrito por un hombre de ciencia, moralidad, cultura literaria y buen gusto; ocupándose de un asunto individual y socialmente, del mayor interés; dedicado, no solo al público médico sino más principalmente a las personas cultas, aunque legas en estas materias sodeciales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, rualizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudición, y presentando las consideraciones más útiles a todos con el lenguaje más accesible a los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una buena obra, científica en su concepción, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público a quien se dirige y médico-social respecto a los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.»

SE HAN REPARTIDO LAS ENTREGAS

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.º UNA EDICIÓN ECONÓMICA, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y tres láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuertas; cada entrega constará de 8 páginas con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entaegas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2.º UNA EDICIÓN DE LUJO, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas magníficamente iluminadas, Saldrán solamente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la índole de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre serrado.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y ultramar.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Ortin, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes última novedad y clases superiores, que recomendamos especialmente a nuestros abonados.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MORRUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas farsco. CAPSULAS MORRUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, corrar rápidamente la diarrea que los aniquila, extinguir las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y a los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.